



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina

SALTA, 5 de marzo de 2.015

EXP-EXA N° 8327 / 2013

RESD- EXA: 063 /2015

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para la provisión de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO – REGULAR – Dedicación EXCLUSIVA para la asignatura DIDACTICA DE LA MATEMÁTICA de la Carrera de Profesorado en Matemática (plan 1997), de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, no se ha podido establecer comunicación con la Mag. Marta Bastán, por lo que se procede a su sustitución del jurado que entenderá en esta convocatoria.

Que la Lic. Ana Ester Varillas mediante comunicación telefónica ha manifestado su imposibilidad de integrar el Jurado, por motivos de salud.

Que la Mag. Florencia Alurralde, solicita su excusación, por tener compromisos académicos contraídos con anterioridad.

Que consultada la Dra. Marta Chaile, ha expresado su conformidad para actuar como Jurado titular en este concurso.

Que, en el Art. 30, del Reglamento de Concursos mencionado precedentemente, se determina expresamente que en este caso, el señor Decano dictará la resolución que autorice la sustitución de un jurado.

POR ELLO y en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Sustituir, a la Mag. Marta BASTÁN y aceptar las excusaciones presentadas por las docentes: Lic. Ana Ester VARILLAS y Mag. Florencia ALURRALDE, del Jurado designado por Resolución CS N° 320/14, para entender en el Concurso de: un (1) cargo regular de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, para la asignatura DIDACTICA DE LA MATEMÁTICA, de la Carrera de Profesorado en Matemática (plan 1997), el cual quedará conformado de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> • MAC GAUL, Marcia Ivonne • VALDEZ, Liliana Estela • CHAILE, Marta Ofelia 	<ul style="list-style-type: none"> • ALURRALDE, Estela María • RADULOVICH, Silvia Isabel • ALIENDRO, Estela Sonia

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a los docentes mencionados en el Artículo 1º de la presente, a la postulante Blanca FORMELIANO. Gírese copia al Consejo Superior para su conocimiento. Insértese en la página Web de esta Unidad Académica y publíquese en Cartelera. Cumplido, resérvese.

MPC


 Mag. MARÍA TRINIDAD MONTERO LAROCCA
 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




 Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa